



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: HECTOR LIÑAN PEREZ
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VENTANAS Y OFICINAS
DOMICILIO: LA FLORIDA No. 632 AMPLIACION LAZARO CARDENAS
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA--R.F.C.: LIPH691211CD5--OFICIO: 211/2007--ORDEN No. RIF0502003/07
EXP.: LIHP691211CD5

ACTA DE HECHOS

TL-0029

VIENE DEL FOLIO NÚMERO TL-0028

Hechos ocurridos y lo observado por el Auditor así como por los testigos designados, procediendo a retirarnos de dicho lugar y trasladarnos a las oficinas que ocupan la Subdirección de Fiscalización de Torreón sito en calle Acuña 276 Sur, primer piso de esta ciudad, donde ya instalados procedieron a levantar el acta correspondiente.

IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR.

Se hace constar que el C. Auditor SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, esta facultado para practicar la presente diligencia conforme a lo siguiente:

NOMBRE DEL AUDITOR SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS **No. DE OFICIO** DGOD-0175/2007 **CON CARÁCTER DE** AUDITOR

No. DE FILIACIÓN TEAS-791102 **FECHA DE EXPEDICIÓN** 7 DE ENERO DE 2008 **VIGENCIA** 31 DE DICIEMBRE DE 2008

En dicha identificación aparece su fotografía, cubierta una parte con el sello de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como su nombre y firma del visitador; expedida y firmada autógrafamente por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCÍA ORDAZ en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los Artículos 1, primer y segundo párrafos, 3, 17, primer párrafo Fracción III, 26, Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005; en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV y 42 Primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 1, 2 Fracción I; 3 primer párrafo Fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafo; 28 primer párrafo Fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo y 57, Fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio de 2006, así como en los Artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusula Cuarta primer y último párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 4 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de octubre de 2006, y en Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007.

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS.

El C. Auditor a efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor, designó como testigos a los C.C. FERNANDO MARMOLEJO GARCIA Y ALFONSO MARMOLEJO TRUJILLO, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana el primero de 37 años de edad de estado civil Soltero, de ocupación estudiante, con Registro Federal de Contribuyentes MAGF-710426 y con domicilio en calle Rodríguez Número 255 16 Col. Centro de la Ciudad de Torreón, Coahuila, quien se identifico con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal Electores, folio número 74213495, el segundo de 73 años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado, con Registro Federal de Contribuyentes MATA-350114 y con domicilio en calle Rodríguez Número 255 16 Col. Centro de la Ciudad de Torreón, Coahuila, quien se identifico con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal Electores, folio número 74213495 con año de registro 1991, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, nombre y firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista se examinaron y de devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

PASA AL FOLIO NÚMERO TL-0030



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: HECTOR LIÑAN PEREZ-----
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VENTANAS Y OFICINAS-----
DOMICILIO: LA FLORIDA No. 632 AMPLIACION LAZARO CARDENAS-----
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA--R.F.C.: LIPH691211CD5---OFICIO: 211/2007--ORDEN No. RIF0502003/07
EXP.: LIHP691211CD5-----ACTA DE HECHOS

TL-0028

En la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 11:30 horas del día 23 de Enero de 2008, el C. SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, auditor adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorías relacionadas con Impuestos Estatales y Federales así como también verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan previa orden que para tales efectos expida la Autoridad competente, en las oficinas de la Subdirección de Fiscalización de Torreón ubicadas en calle Acuña 276 Sur, primer piso de esta ciudad, hace constar los siguientes hechos:-----

Siendo las 10:00 horas del día 23 de Enero de 2008, la C. SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, Auditor adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó en LA FLORIDA No. 632 AMPLIACION LAZARO CARDENAS domicilio fiscal del contribuyente HECTOR LIÑAN PEREZ, domicilio fiscal que tiene manifestado en el Registro Federal de Contribuyentes, con el objeto de notificar el oficio número LSFT-006/2008 de fecha 08 de Enero de 2008 el cual contiene la Solicitud de Información y Documentación expedido por el DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, haciéndose constar que al llegar a dicho lugar el cual es una casa habitación en color blanco con aproximadamente 9 metros de frente la cual cuenta con dos puertas de metal en color negro una esta del lado izquierdo aproximadamente a 3 metros y la otra del lado derecho y en la pared el número 632, así como una ventana de metal del color negro y tiene el vidrio roto en la parte de debajo de la misma, así mismo en la banqueta de la casa habitación se encuentra estacionada una camioneta chevrolet en color blanco, sin placas en malas condiciones y la casa habitación se encuentra deshabitada por lo que se pudo observar hay basura acumulada y se estuvo tocando la puerta varias veces y al no salir nadie el C. Visitador SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, Procedió a ir con el vecino del lado derecho e igual toco la puerta varias veces y obtuvo el mismo resultado no salió nadie y la casa de enfrente se encuentra sola también, por lo que el C. Auditor SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, se encuentra imposibilitado en llevar a cabo la notificación del oficio LSFT-006/2008 el cual contiene la Solicitud de información y documentación que se indica, de fecha 08 de Enero de 2008 expedido por el DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, por lo que para efectos de dar aseveración de los hechos anteriores la C. SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, le solicito a dos personas que pasaban por el lugar de los hechos que fungieran como testigos, siendo estos los C.C. FERNANDO MARMOLEJO GARCIA Y ALFONSO MARMOLEJO TRUJILLO, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, quienes aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad, ante quienes el C. Auditor se identifico y les exhibió el multicitado oficio número LSFT-006/2008 de fecha 08 de Enero de 2008, emitido por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, al contribuyente HECTOR LIÑAN PEREZ, se hace constar que el C. Auditor SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, le solicito a los testigos antes señalados que observaran el domicilio fiscal ubicado en LA FLORIDA No. 632 AMPLIACION LAZARO CARDENAS, de esta ciudad, constatando dichas personas que el inmueble es una casa habitación en color blanco con aproximadamente 9 metros de frente la cual cuenta con dos puertas de metal en color negro una esta del lado izquierdo aproximada mente a 3 metros y la otra del lado derecho y en la pared el número 632, así como una ventana de metal del color negro y tiene el vidrio roto en la parte de debajo de la misma, así mismo en la banqueta de la casa habitación se encuentra estacionada una camioneta chevrolet en color blanco, sin placas en malas condiciones físicas en su exterior.-----

Por lo que ante tales hechos, el C. Auditor SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS, les solicito a los testigos que se trasladaran a las oficinas de esta Autoridad Fiscal en la cual levantaría un Acta de Hechos en la que consignará los

PASA AL FOLIO NÚMERO TL-0029-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: HECTOR LIÑAN PEREZ
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VENTANAS Y OFICINAS
DOMICILIO: LA FLORIDA No. 632 AMPLIACION LAZARO CARDENAS
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA--R.F.C.: LIPH691211CD5--OFICIO: 211/2007--ORDEN No. RIF0502003/07
EXP.: LIHP691211CD5-----ACTA DE HECHOS

TL-0030

-----VIENE DEL FOLIO NÚMERO TL-0029-----

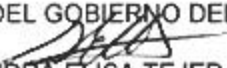
LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.-----

Leída que fue la presente acta de hechos y explicado su contenido y alcance a los C.C. FERNANDO MARMOLEJO GARCIA Y ALFONSO MARMOLEJO TRUJILLO, testigos designados por el C. auditor y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 12:30 horas del día 23 de Enero de 2008, levantándose la presente Acta en original y dos copias, habiendo firmado al final de esta acta y al margen de sus folios, los que en ella intervinieron.-----

CONSTE.-----

FE DE ERRATAS. - Todo lo testado en la presente Acta * NO VALE' -----

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA


C. SANDRA ELISA TEJEDA AVALOS

TESTIGOS


C. FERNANDO MARMOLEJO GARCIA


C. ALFONSO MARMOLEJO TRUJILLO